



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

AC/CT/035/2018.

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. ----- ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE DECLARA QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL CIUDADANO DANIEL_08 VELÁZQUEZ, CON NÚMERO DE FOLIO 00608118, NO COMPETE AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

---- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez con veinte minutos del día cinco de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en el Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se constituyen los ciudadanos IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS, EDUARDO JAVIER ALDANA GONZÁLEZ Y ALEJANDRO FACIO MARTINEZ, Oficial Mayor, Tesorero y Contralor Interno del Honorable Congreso del Estado y en su calidad de integrantes del Comité de Transparencia, con el objeto de analizar la respuesta otorgada por la Unidad de Transparencia a la solicitud de información de folio 00608118, recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia Oaxaca el tres de julio del año en curso interpuesta por el Ciudadano **DANIEL_08 VELÁZQUEZ** por la que solicita a este Congreso del Estado de Oaxaca información relativa a ***“¿Desde la implementación del SEA a la fecha, cuenta con programas, planes, estrategias y directrices para su ejecución? Proporcione el documento base o fuente en versión pública digital; ¿Fecha de la reforma que adecua el marco constitucional al SEA y la versión publica digital de la publicación en el periódico oficial del estado?; De la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción o del área correspondiente ¿cuál es su estructura operativa y organigrama? Proporcione el documento base o fuente en versión pública digital; ¿Cuál***



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

AC/CT/035/2018.

es el presupuesto otorgado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción o del área que tenga dicha función?; ¿Del comité coordinador se expida en versión publica digital el documento en el que consten las bases para el funcionamiento de la plataforma digital estatal para que opere el sistema anticorrupción?; ¿Cuál es el presupuesto asignado al SEA?; ¿Cuál es el presupuesto asignado al comité de participación ciudadana con motivo del SEA? ¿Cuenta con fiscal anticorrupción?; ¿Cuánto del PIB estatal se destina a prevenir y sancionar la corrupción?; ¿Cuántos servidores públicos han sido sancionados por actos de corrupción?; ¿Qué curso, talleres y demás actividades se han promovido sobre él SEA?; ¿Cuántos servidores públicos han sido capacitados sobre él SEA?”; en ese orden, se hacen las siguientes: - - - - -

- - - - - CONSIDERACIONES - - - - -

- a) La información solicitada corresponde a información pública conforme a la fracción XX del artículo 6, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Oaxaca; que prevé que Información Pública es todo archivo, registros o dato contenido en cualquier medio que los sujetos obligados generen, obtengan, adquirir, transformen por cualquier título, con excepción de la que tenga el carácter de confidencial y reservada. - - - - -
- b) Sin embargo, se observa que, si bien es cierto, la información solicitada es de carácter público, también lo es, que de acuerdo con lo previsto en los artículos 19 y 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca que no compete al Congreso del Estado como sujeto obligado generar o entregar al solicitante. - - - - -



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

AC/CT/035/2018.

c) Con el análisis del oficio U.D.T./231/2018, suscrito por la Titular de la Unidad de Transparencia en respuesta a la solicitud de folio 00608118, en el sentido de manifestar que el Congreso del Estado no es competente para proporcionar la información y a su vez orientarlo a presentar su solicitud de información ante el COMITÉ COORDINADOR, EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA del cual le fue proporcionado el domicilio donde sesiona el Comité de Participación Ciudadana en el oficio antes mencionado. - - - - -

Con base en las anteriores consideraciones se CONFIRMA la respuesta de incompetencia otorgada por la Unidad de Transparencia, así como la orientación para que el solicitante pida directamente la información al Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana o la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 120 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca y los artículos 7, 8, 9, 15, 24 y 25 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en ese tenor el Comité de Transparencia emite la siguiente: - - - - -

----- DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA -----

ÚNICO.- El Comité de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, confirma la respuesta otorgada por la Unidad de Transparencia a la solicitud de información con folio 00608118 del ciudadano DANIEL_08 VELÁZQUEZ, en el sentido de que el Congreso no es competente para proporcionar la información solicitada, pero se le orienta para que el solicitante pida directamente la información al Comité Coordinador, el Comité de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIII Legislatura

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

AC/CT/035/2018.

Participación Ciudadana o la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.- -----

Una vez que fue suficientemente discutido el asunto materia de la reunión y emitida la declaratoria correspondiente comuníquese el presente a la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, para los efectos legales correspondientes, por lo que siendo las trece horas con treinta y siete minutos de esta misma fecha, se da por terminada la reunión, firmando al calce y margen los ciudadanos servidores públicos que en ella intervinieron para la debida constancia legal.- DAMOS FE.- -----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



MTRO. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS
OFICIAL MAYOR

[Firma manuscrita]

**MTRO. EDUARDO JAVIER
ALDANA GONZÁLEZ
TESORERO**

[Firma manuscrita]

**LIC. ALEJANDRO FACIO
MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO**